



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>COMESA DE MOVIMIENTO</b>	
05 SEP 2022	
Recibido.....	11:03.....Hs.
Exp. N°.....	49204.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre los medios para la construcción de una bicisenda paralela a la Ruta Provincial N°21 que una la localidad de Empalme Villa Constitución con la ciudad de Villa Constitución, ambas del departamento Constitución.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La localidad de Empalme Villa Constitución debe su nombre al hecho del cruce del ramal Río Cuarto - Villa Constitución con el tendido ferroviario anterior que une Buenos Aires con Rosario. Recostada sobre la Ruta Provincial N°21, se comunica por esta arteria con la cabecera departamental, ubicada al noreste.

Precisamente vecinos de la misma y de la ciudad de Villa Constitución me han hecho llegar su inquietud en cuanto a contar con una bicisenda que permita acceder de una a otra.

Se trataría de un sendero de 6 kilómetros paralelo a la Ruta Provincial N°21 que brindaría seguridad a los ciclistas y mayor previsibilidad al tránsito de la mencionada arteria.

Esta obra menor permitiría a una población de más de siete mil habitantes acceder de una manera segura y amigable con el medio ambiente a la cabecera del departamento con la que tiene una vinculación intensa.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial